

CIRCULAR N° 009-2025-OXI-GORE CUSCO/Ley 29230-PUENTE LECHEMAYO
PROCESO DE SELECCIÓN N° 013-2025-GR CUSCO/CE-OXI-PUENTE LECHEMAYO

PARA : Personas Jurídicas participantes en el Proceso de Selección de la Empresa Privada responsable del financiamiento y ejecución de la Inversión (Proyecto de Inversión), en el marco del TEO de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local, con participación del Sector Privado (Ley de Obras por Impuestos).

DE : Comité Especial – Ley N° 29230.

REFERENCIA : Proyecto: "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN PUENTE Y ACCESOS ENTRE VILLA VIRGEN - LECHEMAYO DISTRITO DE VILLA VIRGEN DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO" con CUI 2662075.

ASUNTO : Resultados de la Evaluación de las Propuestas y Otorgamiento de Buena Pro

FECHA : 26 de diciembre de 2025.



**ACTA DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS
Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

En el distrito de Wanchaq, provincia y departamento de Cusco, siendo las 10:00 horas del 26 de diciembre del año 2025, se reunieron los miembros del Comité Especial del Gobierno Regional del Cusco, designados mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 254-2025-GR CUSCO/GR, responsables de organizar y conducir el proceso de selección de la Empresa Privada responsable del financiamiento y ejecución del proyecto de inversión pública de la referencia, para la evaluación y calificación de la propuesta recibida del único postor TXAT LATAM SUCURSAL PERU.



El resultado de la evaluación y calificación de la propuesta del postor es el siguiente:

Contenido del Sobre N° 03:

La Empresa Privada postora acredita a las empresa ejecutora TABLEROS Y PUENTES S.A. SUCURSAL DEL PERU, con RUC 20556295281, que está inscrita en el Registro Nacional de Proveedores (RNP), detallando su experiencia, así como del personal propuesto, según el detalle siguiente:



a. Experiencia en ejecución de inversiones

N°	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Acreditación	Cumple / No cumple
1	experiencia en ejecución de proyectos en infraestructura vial en general ejecutados en los últimos quince (15) años y la experiencia en proyectos similares ejecutados en los últimos diez (10) años. Acreditar una facturación equivalente, mayor o igual a	- Presenta copia simple de los contrato de ejecución, con la respectiva acta de recepción de 6 proyectos por el monto de S/ 162,943,054.11 - Presenta copia simple de los contratos de tres (03) proyectos de INFRAESTRUCTURA VIAL (PUENTES) o similares.	Cumple

	una (01) vez el Monto Referencial del Convenio de Inversión en proyectos generales y acreditar tres (03) proyectos de INFRAESTRUCTURA VIAL (PUENTES) o similares.		
--	---	--	--

b. Experiencia de los profesionales

A continuación, se detalla el personal profesional mínimo y sus requisitos mínimos necesarios para la ejecución del proyecto:

Profesional	Nº de profesionales	Cargo y/o Responsabilidad	Requisito Mínimo / Experiencia para la propuesta técnica	Acreditación	Cumple / No cumple
Ingeniero Civil	Un [01]	Ingeniero Residente de Obra	Titulado Colegiado y habilitado: Experiencia general profesional: no menor de diez (10) años, sustentada únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio profesional correspondiente. Experiencia específica: mínima de cinco (05) participaciones; como jefe de proyecto, residente, residente de obra, ingeniero residente de obra, supervisor, supervisor de obra, jefe de supervisión de obra, inspector y/o coordinador en la ejecución y/o supervisión de proyectos similares. De los cuales deben acumular mínimo siete (07) años de experiencia, computados desde la colegiatura.	26 años y 7 meses de experiencia general. Acredita 5 participaciones y 9 años y 2 meses de experiencia específica.	Cumple
Ingeniero Civil y/o Ingeniero Estructural	Un [01]	Ingeniero Estructural especialista en Puentes	Titulado, Colegiado y habilitado: Experiencia general profesional: no menor de siete (07) años, sustentada únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio profesional correspondiente. Experiencia específica: mínima de cinco (03) participaciones; como ingeniero estructural especialista en puentes, ingeniero estructural, especialista estructural, especialista en puentes, ingeniero civil con especialización en estructuras,	8 años y 8 meses de experiencia general. Acredita 3 participaciones y 4 años de experiencia específica.	Cumple



			supervisor o inspector de puentes y/o la combinación de estos en la ejecución y/o supervisión de obra de proyectos similares. De los cuales deben acumular mínimo cuatro (4) años de experiencia, computados desde la colegiatura.		
Ingeniero Civil y/o Ingeniero Geólogo	Un [01]	Ingeniero de Suelos y Pavimentos	Titulado, Colegiado y habilitado: Experiencia general profesional: no menor de siete (07) años, sustentada únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio de ingenieros. Experiencia específica: mínimo de tres (03) participaciones como Ingeniero de Suelos y Pavimentos, Ingeniero Geotécnico, Especialista en Suelos, Especialista en Pavimentos, Ingeniero Civil con especialización en geotecnia o pavimentos y/o la combinación de estos en la ejecución y/o supervisión de obra de proyectos similares. De los cuales deben acumular mínimo cuatro (04) años de experiencia desde la colegiatura	52 años y 9 meses de experiencia general. Acredita 3 participaciones y 4 años y 8 meses de experiencia específica.	Cumple  
Ingeniero Civil	Un [01]	Ingeniero de Obras de Arte y Drenaje	Titulado, Colegiado y habilitado: Experiencia general profesional: no menor de siete (07) años, sustentada únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio de ingenieros. Experiencia específica: mínimo de tres (03) participaciones como Ingeniero de Obras de Arte y Drenaje, Especialista de Obras de Arte y Drenaje, Especialista en Estructuras, Especialista en Puentes, Especialista en Hidráulica, Ingeniero Civil con experiencia en diseño y ejecución de obras hidráulicas y/o la combinación de estos en la ejecución y/o supervisión de obra de proyectos similares. De los cuales deben acumular mínimo cuatro (04) años de	26 años y 8 meses de experiencia general. Acredita 3 participaciones y 5 años de experiencia específica.	Cumple 

			experiencia desde la colegiatura.		
Ingeniería Civil / Ingeniero Industrial	Un [01]	Ingeniero de Seguridad	Titulado, Colegiado y habilitado: Experiencia general profesional: no menor de siete (07) años, sustentada únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio de ingenieros. Experiencia específica: mínima de tres (03) participaciones como Especialista en seguridad y/o Especialista en seguridad y salud en el trabajo, Seguridad y salud ocupacional, Seguridad salud y medio ambiente, Seguridad en Obra, Especialista en Seguridad, Seguridad y medio ambiente, Seguridad SSOMA y/o la combinación de estos en la ejecución y/o supervisión de obra de proyectos generales. De los cuales deben acumular mínimo cuatro (04) años de experiencia desde la colegiatura.	39 años y 3 meses de experiencia general. Acredita 3 participaciones y 4 años de experiencia específica.	Cumple
Ingeniero Civil y/o Ingeniero Ambiental	Un [01]	Ingeniero de Salud y Medio Ambiente	Titulado, Colegiado y habilitado: Experiencia general profesional: no menor de siete (07) años, sustentada únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio de ingenieros. Experiencia específica: mínima de tres (03) participaciones como Ingeniero de Salud y Medio Ambiente, Especialista Ambiental, Ingeniero Sanitario, Impacto Ambiental, Impacto Ambiental de Obras Viales, Medio Ambiente, Ambiental en Proyectos Viales, Ingeniero Civil con experiencia en gestión ambiental y/o la combinación de estos en la ejecución y/o supervisión de obra de proyectos generales. De los cuales deben acumular mínimo cinco (05) años de experiencia desde la colegiatura.	10 años de experiencia general. Acredita 4 participaciones y 6 años de experiencia específica.	Cumple
Ingeniero Civil	Un [01]	Ingeniero especialista en Costos	Titulado, Colegiado y habilitado:	11 años y 7 meses de	Cumple



		Presupuestos y Valorizaciones	Experiencia general profesional: no menor de siete (07) años, sustentada únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio de ingenieros. Experiencia específica: mínimo de tres (03) participaciones como Ingeniero de Costos, Presupuestos y Valorizaciones, Especialista en Presupuestos, Especialista en Valorizaciones, Especialistas en Costos y Presupuestos, Costos, Metrados y valorizaciones, Costos, valorizaciones y liquidación final, Costos, presupuestos y liquidaciones de obra, Costos y valorizaciones, Ingeniero Civil con experiencia en análisis de costos y presupuestos de obras y/o la combinación de estos en la ejecución y/o supervisión de obra de proyectos generales. De los cuales deben acumular mínimo cuatro (04) años de experiencia desde la colegiatura.	experiencia general. Acredita 3 participaciones y 4 años y 4 meses de experiencia específica.	
Ingeniero Civil	Un [01]	Ingeniero Asistente de Obra	Titulado, Colegiado y habilitado: Experiencia general profesional: no menor de cinco (05) años, sustentada únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio de ingenieros. Experiencia específica: mínimo de tres (03) participaciones como Ingeniero Asistente de Obra, Ingeniero de Campo, Ingeniero Civil con funciones de apoyo técnico en obra, Ingeniero Residente, Residente de Puentes, Ingeniero Residente de Puentes, Residente de obras y/o la combinación de estos en la ejecución y/o supervisión de obra de proyectos similares. De los cuales deben acumular mínimo tres (03) años de experiencia desde la colegiatura	11 años y 6 meses de experiencia general. Acredita 3 participaciones y 3 años y 11 meses de experiencia específica.	Cumple



c. Maquinaria y/o equipamiento mínimo

A continuación, se detalla la maquinaria y/o el equipamiento mínimo a utilizarse en la elaboración del expediente técnico:

Nº	Maquinaria y/o equipamiento mínimo	Cantidad	Acreditación	Cumple / No cumple
1	Camioneta doble cabina Pick up 4x4 con una antigüedad no mayor a diez (10) años, que incluya operador permanente (conductor).	01	Declaración Jurada de maquinarias y/o equipamiento que estarán disponibles.	Cumple
2	Impresoras a color y/o blanco y negro en formato A3 y A4, con una antigüedad no mayor de cuatro (04) años.	02	Declaración Jurada de maquinarias y/o equipamiento que estarán disponibles.	Cumple
3	Computadoras o laptop CORE i7 como mínimo, con una antigüedad no mayor a tres (03) años. RAM 16GB. 2.4. GHz o superior. Tipo de disco de arranque: SSD	02	Declaración Jurada de maquinarias y/o equipamiento que estarán disponibles.	Cumple



A continuación, se detalla la maquinaria y/o el equipamiento mínimo a utilizarse en la ejecución de la obra:

Nº	Maquinaria y/o equipamiento mínimo	Cantidad	Acreditación	Cumple / No cumple
1	Cargador Sobre Llantas de 125-155 HP 3 yd3	01	Declaración Jurada de maquinarias y/o equipamiento que estarán disponibles.	Cumple
2	Rodillo Liso Vibratorio Autopropulsado 101-135HP 10-12TON	01	Declaración Jurada de maquinarias y/o equipamiento que estarán disponibles.	Cumple
3	Rodillo Pata de Cabra Vibratorio Autopropulsado 07- 09TON	01	Declaración Jurada de maquinarias y/o equipamiento que estarán disponibles.	Cumple
4	Rodillo Neumático Autopropulsado 5.5 - 20TON	01	Declaración Jurada de maquinarias y/o equipamiento que estarán disponibles.	Cumple
5	Rodillo Tandem Est 8 – 10TN	01	Declaración Jurada de maquinarias y/o equipamiento que estarán disponibles.	Cumple
6	Camión Cisterna 4X2 (Agua) 2000 GAL	01	Declaración Jurada de maquinarias y/o equipamiento que estarán disponibles.	Cumple
7	Tractor de orugas de 140-160 HP	01	Declaración Jurada de maquinarias y/o equipamiento que estarán disponibles.	Cumple
8	Excavadora Sobre Orugas 115 – 165HP	01	Declaración Jurada de maquinarias y/o equipamiento que estarán disponibles.	Cumple
9	Compactadora Vibratoria tipo plancha 7 HP	01	Declaración Jurada de maquinarias y/o equipamiento que estarán disponibles.	Cumple
10	Motoniveladora de 125HP	01	Declaración Jurada de maquinarias y/o	Cumple



			equipamiento que estarán disponibles.	
11	Camión volquete de 15m3	01	Declaración Jurada de maquinarias y/o equipamiento que estarán disponibles.	Cumple
12	Camión Imprimador 6x2 178-210 HP 2,000 GAL	01	Declaración Jurada de maquinarias y/o equipamiento que estarán disponibles.	Cumple
13	Mezcladora de concreto 11 P3 (23HP)	02	Declaración Jurada de maquinarias y/o equipamiento que estarán disponibles.	Cumple
14	Vibrador De Concreto 4 Hp 1.5"	02	Declaración Jurada de maquinarias y/o equipamiento que estarán disponibles.	Cumple
15	Motosoldadora de 300 AMP	01	Declaración Jurada de maquinarias y/o equipamiento que estarán disponibles.	Cumple
16	Estación Total (incluye prismas y accesorios)	01	Declaración Jurada de maquinarias y/o equipamiento que estarán disponibles.	Cumple
17	Nivel Topográfico	01	Declaración Jurada de maquinarias y/o equipamiento que estarán disponibles.	Cumple



d. Personal profesional para la Elaboración del Expediente Técnico

A continuación, se detalla el personal profesional mínimo y sus requisitos mínimos necesarios para la elaboración del expediente técnico:



Profesional	N° de profesionales	Cargo y/o Responsabilidad	Requisito Mínimo/Experiencia	Acreditación	Cumple / No Cumple
Ingeniero Civil	Uno (01)	Jefe de proyecto	Titulado, Colegiado y habilitado Experiencia general profesional: no menor de diez (10) años, sustentada únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio profesional correspondiente. Experiencia específica: mínima de (04) años como jefe de proyecto y/o jefe de estudio y/o evaluador y/o proyectista en la elaboración de expedientes técnicos y/o estudios definitivos y/o la combinación de estos en la elaboración y/o evaluación de expedientes técnicos y/o estudios definitivos de puentes y/o pasos a desnivel y/o infraestructura	20 años 6 meses de experiencia general Acredita 6 años y 6 meses de experiencia específica.	Cumple



			vial que incluya puentes y/o pasos a desnivel.		
Ingeniero Civil	Uno (01)	Ingeniero especialista en Topografía, Diseño Vial y Seguridad Vial	Titulado, Colegiado y habilitado. Experiencia general profesional: no menor de diez (10) años, sustentada únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio de ingenieros. Experiencia específica: mínimo de tres (03) años de experiencia como Ingeniero y/o especialista y/o responsable y/o coordinador en/de: topografía y/o trazo y/o diseño vial y/o seguridad vial y/o la combinación de estas en la elaboración y/o evaluación de expedientes técnicos y/o estudios definitivos de puentes y/o pasos a desnivel y/o infraestructura vial que incluya puentes y/o pasos a desnivel.	17 años 4 meses de experiencia general Acredita 4 años y 8 meses de experiencia específica.	Cumple
Ing. Civil y/o Ing. Estructural	Uno (01)	Ingeniero especialista en Estructuras	Titulado, Colegiado y habilitado Experiencia general profesional: no menor de diez (10) años, sustentada únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio de ingenieros. Experiencia específica: mínima de tres (03) años de experiencia como Ingeniero y/o especialista y/o responsable en/de: estructural y/o estructuras y obras de arte y/o estructuras y/o la combinación de estas en la elaboración y/o evaluación de expedientes técnicos de puentes y/o pasos a desnivel y/o infraestructura vial que incluya puentes y/o pasos a desnivel.	11 años 3 meses de experiencia general Acredita 3 años y 9 meses de experiencia específica.	Cumple
Ing. Civil y/o Ing. Geólogo	Uno (01)	Ingeniero especialista en Suelos y Pavimentos	Titulado, Colegiado y habilitado. Experiencia general profesional: no menor de diez (10) años, sustentada únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio de ingenieros.	15 años 5 meses de experiencia general Acredita 5 años y 6 meses de experiencia específica.	Cumple



			Experiencia específica: mínimo de tres (03) años de experiencia como Ingeniero y/o especialista y/o responsable y/o coordinador en/de: Suelos y/o pavimentos y/o geología y/o la combinación de estos en la elaboración y/o evaluación de expedientes técnicos y/o estudios definitivos de puentes y/o pasos a desnivel y/o infraestructura vial que incluya puentes y/o pasos a desnivel.		
Ing. Geólogo	Uno (01)	Ingeniero especialista en Geología	Titulado, Colegiado y habilitado. Experiencia general profesional: no menor de cinco (05) años, sustentada únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio de Ingenieros. Experiencia específica: mínimo de tres (03) años de experiencia como Ingeniero y/o especialista y/o responsable y/o coordinador en/de: geología, Geólogo y/o la combinación de estos en la elaboración y/o evaluación de expedientes técnicos y/o estudios definitivos de proyectos de infraestructura vial.	15 años 5 meses de experiencia general Acredita 3 años y 1 mes de experiencia específica.	Cumple   
Ing. Hidráulico y/o Ing. Civil	Uno (01)	Ingeniero especialista en Hidrología y Drenaje	Titulado, Colegiado y habilitado. Experiencia general profesional: no menor de cinco (05) años, sustentada únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio de Ingenieros. Experiencia específica: mínimo de tres (03) años como Ingeniero y/o especialista y/o responsable y/o coordinador en/de: hidrología y/o drenaje y/o Hidráulico y/o la combinación de estos en la elaboración y/o evaluación de expedientes técnicos y/o estudios definitivos de proyectos de infraestructura vial.	12 años 8 meses de experiencia general. Acredita 4 años de experiencia específica.	Cumple 

			únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio de ingenieros. Experiencia específica: mínimo de dos (02) años como Asistente de Obra y/o asistente de proyecto y/o Ingeniero de Campo y/o Ingeniero Civil con funciones de apoyo técnico en obra y/o la combinación de estos en la elaboración y/o evaluación de expedientes técnicos y/o estudios definitivos de proyectos de infraestructura vial.	Acredita 3 años y 11 meses de experiencia específica.	
Arqueólogo	Uno (01)	Arqueólogo	Titulado, Colegiado y habilitado. Experiencia general profesional: no menor de diez (10) años, sustentada únicamente con copia de diploma de incorporación al Colegio de ingenieros. Experiencia específica: mínimo de tres (03) años como arqueólogo y/o especialista en arqueología en la elaboración y/o evaluación de expedientes técnicos y/o estudios definitivos de proyectos de infraestructura vial	17 años 4 meses de experiencia general. Acredita 5 años y 7 meses de experiencia específica.	Cumple



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Los resultados de las evaluaciones son los siguientes:

SOBRES	RESULTADOS
	POSTOR 1: TXAT LATAM SUCURSAL PERU
Sobre N° 1: CREDENCIALES	Cumple
Sobre N° 2: PROPUESTA ECONÓMICA	Cumple
Sobre N° 3: PROPUESTA TÉCNICA	Cumple



Luego de la verificación correspondiente, el Comité Especial concluye que el postor **TXAT LATAM SUCURSAL PERU** con RUC 20601485088 ha cumplido con presentar todos los requisitos exigidos en las bases integradas del proceso de selección, y su propuesta económica asciende al monto de inversión de S/ 132,173,664.57 (ciento treinta y dos millones ciento setenta y tres mil seiscientos sesenta y cuatro y 57/100 soles).

El Comité de Selección fue notificado con la Resolución Gerencial Regional N° 057-2025-GR CUSCO-GRDE de fecha 24 diciembre de 2025, en la que el Gerente Regional de Desarrollo Económico en uso de las facultades delegadas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 220-2021.GR, aprobó la propuesta económica presentada por el postor TXAT LATAM SUCURSAL PERU.

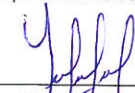
En consecuencia, luego de la evaluación y calificación de las propuestas técnicas y económicas realizadas, el Comité Especial concluye que la Empresa Privada **TXAT**

LATAM SUCURSAL PERU ha cumplido con lo requerido en las Bases Integradas por lo que en este acto procede con la **ADJUDICACION y CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO** a favor de la referida Empresa Privada.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 11:18 horas.

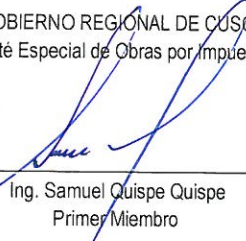


GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
Comité Especial de Obras por Impuestos


Econ. Yuri Gamarra Flores
Presidente

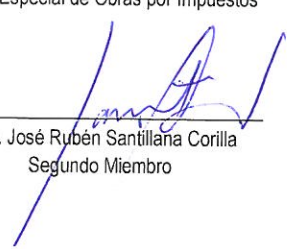


GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
Comité Especial de Obras por Impuestos


Ing. Samuel Quispe Quispe
Primer Miembro



GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
Comité Especial de Obras por Impuestos


Ing. José Rubén Santillana Corilla
Segundo Miembro